Octubre 6' 1919.

Sr. Ing. Luis L. León. HERMOSILLO. - Son.

Muy estimado amigo:-

Contesto con gusto su atenta carta fecha 3 de los corrientes y, como lo desea, paso a darle mi opinión sobre la organización de una compañía para la explotación de la industria harinera en Estación Navojoa, Río Mayo:

En tiempos normales, el Distrito de Alamos, llegó a contar con nueve molinos harineros, habiéndome tocado a mí trabajar cinco años en uno de ellos, llamado "Tres Hermanos". La región daba trigo suficiente para todos estos molinos y siempre fué considerado como uno de los mejores negocios en aquella época. En la actualidad, el único molino que existe es el de San Ignacio y aunque sus marcas están perfectamente acreditadas, el hecho de estar situado a ocho kilómetros del ferrocarril, lo pone en condiciones muy poco favorables, tan-to para la descarga y acarreo del trigo, como para la carga y distribución de la harina; y creo que su situación será muy desventajosa cuando empiecen a hacerse instalaciones de molinos, con maquinaria moderna, sobre la vía del ferrocarril. - Los datos anteriores, pueden servirle a Ud. de base para estudiar lo ventajoso que el negocio se presenta.

En cuanto a la invitación que me hace para formar parte de dicha Compañía, la estimo, y puede Ud. contar desde luego conmigo para tomarle algunas acciones en el negocio.

Sin más, quedo su afmo. amigo y atento S.S.